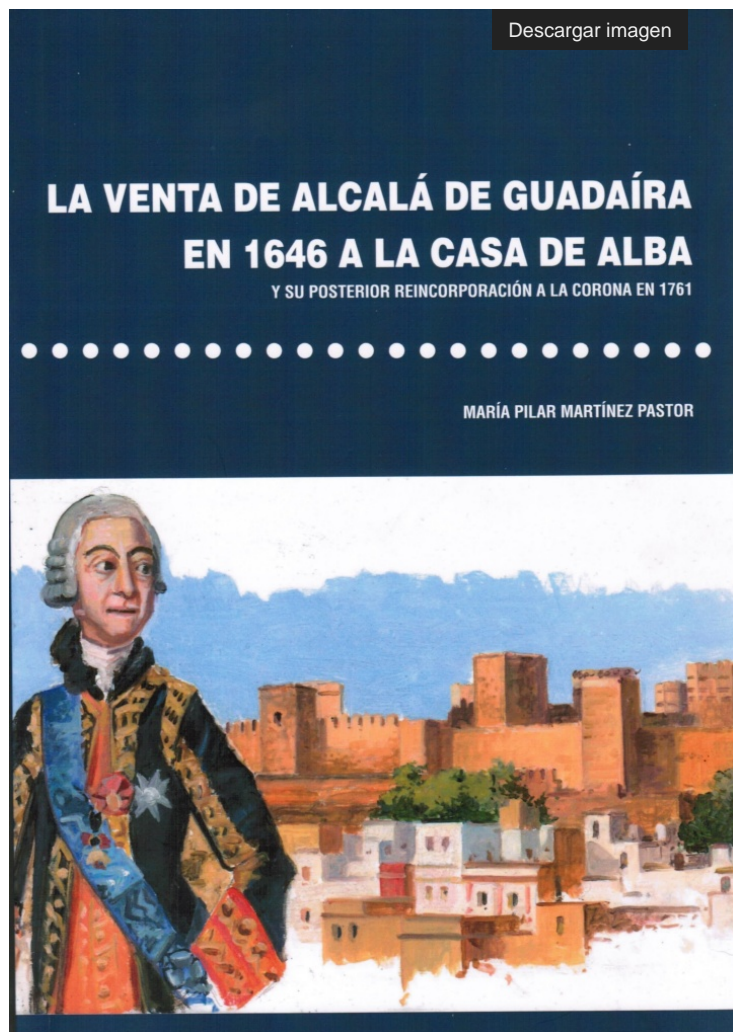


lunes, 27 de abril de 2026

Presentación del libro: La venta de Alcalá de Guadaíra en 1646 a la Casa de Alba. Y su posterior incorporación a la Corona en 1761. Jueves, 21 de mayo, a las 20 h. Casa de la Provincia

AUTORA: María Pilar Martínez Pastor.



Descargar imagen

El Presidente de la Diputación de Sevilla

se complace en invitarle al acto de presentación del libro

LA VENTA DE ALCALÁ DE GUADAÍRA EN 1646 A LA CASA DE ALBA.

Y su posterior reincorporación a la Corona en 1761

del que es autora **María Pilar Martínez Pastor**

y que correrá a cargo de **Juan Jose Iglesias Rodríguez**, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla

El acto tendrá lugar el jueves 21 de mayo a las 20:00 h.

en la Casa de la Provincia – Plaza del Triunfo, 3
Sevilla, 2026

Entrada libre hasta completar aforo

Esta monografía, que ha recibido el premio Archivo Hispalense 2024 en su sección de Ciencias Sociales, se divide en seis capítulos.

El primero parte de una breve semblanza de cómo era la villa de Alcalá de Guadaíra y su relación con Sevilla. El segundo capítulo relata el intento de compra por Tomás Mañara de las alcabalas de Alcalá y cómo estas, junto con la jurisdicción de la villa, acabaron en manos del duque de Huescar. El tercero y el cuarto hacen relación a los vaivenes acaecidos en el traspaso de la jurisdicción de Alcalá a la casa de Alba que se reflejaron en los diversos pleitos entre las partes. Las complicadas relaciones entre los duques de Alba y su villa se describen en el capítulo V. Por último la venta de la villa, realizada en 1761 por Fernando de Silva, XII duque de Alba, a la Corona queda referida en el capítulo VI.

El lector no solamente seguirá este largo proceso en el tiempo, motivado por la política seguida por la monarquía, sino que se acercará a las circunstancias y a las motivaciones de las personas involucradas. Así se pone de manifiesto la existencia de tensiones entre la metrópoli y la Monarquía, entre la aristocracia señorial y las oligarquías sevillanas y alcalareñas a cuenta de lo que significaba perder la jurisdicción a mano de los duques de Alba. En este tiempo se observa un cambio en la sociedad alcalareña puesto que pasó de estar presidida por la oligarquía rural, la mayor parte hidalgos, a una en la que los hombres de negocios, incluidos los panaderos, fueron a la defensa de sus intereses.

Es a través de la investigación de este episodio de la Historia local alcalareña (microhistoria) como se hace presente la interconexión con la Historia de Sevilla y la Historia de España (macrohistoria) entre los siglos XVII y XVIII.

LA AUTORA

M^a Pilar Martínez Pastor es licenciada en Historia Moderna y Contemporánea por la Universidad de Sevilla (1988), doctora en Historia Moderna por la Universidad de Sevilla (2023) dentro del Programa Política, Sociedad y Economía en el Antiguo y Nuevo Régimen.

[ÍNDICE](#) [/sites/archivo/.galleries/DOCUMENTOS-Noticias/Indice_Venta-Alcala.pdf]